



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Ocho de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 654
RADICADO N°. 2013-00743-00

De conformidad con la solicitud que antecede a través de la cual la apodera de la parte demandante solicita aclaración frente al requerimiento realizado mediante auto de fecha 11 de septiembre de 2020 para la tramitación del oficio No. 170 del 27 de enero de ese mismo año, dirigido a la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Despacho advierte que, en efecto el oficio fue remitido por la empresa de mensajería 472 con orden de servicio No. 13247157 desde el pasado 18 de febrero de 2020, sin respuesta alguna. (Se adjunta evidencia al expediente)

Por lo anterior, se ordena requerir nuevamente a dicha entidad para que dé cuenta de las resultas del referido comunicado.

De igual modo, indíquese a la citada entidad que la información deber ser suministrada en el término de diez (10) días so pena de las sanciones legales (numeral 7° del art. 34 y numeral 8° del art. 35 y art. 50 del Código Disciplinario)

Así las cosas, se requiere a la parte demandante para que tramite el nuevo oficio ante la autoridad correspondiente, dentro del término de treinta (30) días so pena de dar aplicación al numeral 1° del artículo 317 del C.G.P.

Se le advierte a la parte demandante que, de conformidad con las directrices impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura los memoriales deben ser enviados en formato pdf, y de acuerdo con las disposiciones de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura únicamente dirigidos al correo memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co, y al mismo tiempo al correo electrónico de todas las partes del proceso dando cumplimiento al numeral 14 del artículo 78 del C.G.P

NOTIFÍQUESE,

CATALINA MARÍA SERNA ACOSTA
Juez

GML

472		ORDEN DE SERVICIO		
Nº ORDEN DE SERVICIO:		13247157	SERVICIO: CERTIFICADO NACIONAL FRANQUICIA	
NIT: 800093816		TOTAL ENVÍOS: 5 PESO TOTAL (kg): 1		
EMPRESA: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA		FECHA PREADMISIÓN: 18/02/2020 13:22:07		
DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN: CARRERA 52 N 51-40 EDIFICIO NACIONAL JUDICIAL				
SUCURSAL: juzgado primero civil municipal de itagui		NUMERO CONTRATO: FRANQUICIA-POSTAL		
PRECINTO:		FORMA DE PAGO: FRANQUICIA POSTAL		
C.O. ADMITE: PO.MEDELLIN				
DATOS DE LA IMPOSICIÓN				
DATOS DE QUIEN ENTREGA (CLIENTE)		DATOS DE QUIEN RECIBE (TRANSPORTISTA)		DATOS DE QUIEN RECIBE ADMISIÓN O UNIDAD CORRA
NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS Y LEGIBLES		Center		
CARGO/CÓDIGO DE LA RUTA				
FIRMA				
FECHA DE ENTREGA:				
HORA DE ENTREGA:				
INFORMACIÓN IMPORTANTE		OBSERVACIONES		
Dado que esta orden de servicio contiene valores preliminares correspondientes a una pre-admisión, estos pueden ser modificados por Servicios Postales Nacionales S.A. en caso que los envíos presenten alguna diferencia de peso, no cumplan con los protocolos de admisión o las características del servicio, estos serán RELIQUIDADOS y la Orden de Servicio se entenderá aceptada con la firma del impositor inicial, por lo tanto, le sugerimos consultar el estado y los valores de su orden de servicio en la página www.4-72.com.co		Sub total: \$37.500 Descuento por servicio: \$0 Descuento por sucursal: \$0 Impuesto: \$0 Valor Total Imposición: \$37.500		
		 0000000013247157		

472

DETALLE DE LA ORDEN DE SERVICIO

Nº ORDEN DE SERVICIO:

13247157

SERVICIO: CERTIFICADO NACIONAL FRANQUICIA

Nº Envío	Destinatario	Dirección	Ciudad	Peso (gr)	Peso Facturado (gr)	Peso Volumetrico (gr)	Valor Declarado	Valor a recaudar	Cobertura de envío	Tasa de manejo	Costo de Manejo	Valor
R414037063400	HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL	CALLE 100 N° 71-65 PAUJITO DE JUSTO A	BOGOTÁ D.C.	100	100	0	\$0	\$0	\$0.00 NACIONAL	0.00	\$0	\$7.500
R414037064900	HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL	CALLE 100 N° 71-65 PAUJITO DE JUSTO A	BOGOTÁ D.C.	100	100	0	\$0	\$0	\$0.00 NACIONAL	0.00	\$0	\$7.500
R414037065100	HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL	CALLE 100 N° 71-65 PAUJITO DE JUSTO A	BOGOTÁ D.C.	100	100	0	\$0	\$0	\$0.00 NACIONAL	0.00	\$0	\$7.500
R414037066500	CIUDADADANOS PEQUEÑAS CAUSAS	CARRERA 100 N° 74-33 BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C.	100	100	0	\$0	\$0	\$0.00 NACIONAL	0.00	\$0	\$7.500
R414037067900	REGISTRADURAS NACIONALES	CALLE 100 N° 71-65 PAUJITO DE JUSTO A	BOGOTÁ D.C.	100	100	0	\$0	\$0	\$0.00 NACIONAL	0.00	\$0	\$7.500

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 25 Q. 95 A. 55
Atención al usuario: 01 71 472000 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 25 Q. 95 A. 55
Atención al usuario: 01 71 472000 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

472

Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 D.G. 27 Q. 95 A. 35
Atención al usuario: 01 71 472000 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co

Destinatario	Remitente
Nombre Razón Social: RES. STOCERMAN, INC. C.V.L. Dirección: CALLE 139 N. 11B-06 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 111141098 Fecha admisión: 18-02-2020 13:22:06	Nombre Razón Social: MEDICINA ANTIOQUEÑA Dirección: CALLE 139 N. 11B-06 Ciudad: MEDICINA ANTIOQUEÑA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 550010374 Envío: RA242370679C0

Destinatario	Remitente
Nombre Razón Social: HONORABLE OFICINA DE LA DEFENSA Dirección: CALLE 139 N. 11B-06 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 1111711204 Fecha admisión: 18-02-2020 13:22:06	Nombre Razón Social: MEDICINA ANTIOQUEÑA Dirección: CALLE 139 N. 11B-06 Ciudad: MEDICINA ANTIOQUEÑA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 550010374 Envío: RA242370679C0

Destinatario	Remitente
Nombre Razón Social: HONORABLE OFICINA DE LA DEFENSA Dirección: CALLE 139 N. 11B-06 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 1111711204 Fecha admisión: 18-02-2020 13:22:06	Nombre Razón Social: MEDICINA ANTIOQUEÑA Dirección: CALLE 139 N. 11B-06 Ciudad: MEDICINA ANTIOQUEÑA Departamento: ANTIOQUIA Código postal: 550010374 Envío: RA242370634C0

1111
663
472

1111
778
472

1111
778
472

Valores		Destinatario	Remitente
Valor Total: 1.000	Costo de manejo: 1.000	Valor Declarado: 1.000	Peso Facturado(g/s): 1.000
Peso Físico(g/s): 1.000	Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Tel: 111141098	Nombre Razón Social: RES. STOCERMAN, INC. C.V.L.
Dirección: CALLE 139 N. 11B-06	Código Postal: 111141098	Referencia: 111141098	Ciudad: MEDICINA ANTIOQUEÑA
Depósito: 111141098	Código Operativo: 111141098	Nombre Razón Social: MEDICINA ANTIOQUEÑA	Dirección: CALLE 139 N. 11B-06
Código Postal: 550010374	Envío: RA242370679C0		
Observaciones del cliente: 111141098			
Dices Contenedor: 111141098			
Fecha de entrega: 111141098			
Distribuidor: 111141098			
Gestión de entrega: 111141098			
Firma nombre y/o sello de quien recibe: 111141098			
Tel: 111141098			
Hora: 111141098			
Código: 111141098			
Causal Devoluciones: 111141098			
RA242370679C0			

Valores		Destinatario	Remitente
Valor Total: 1.000	Costo de manejo: 1.000	Valor Declarado: 1.000	Peso Facturado(g/s): 1.000
Peso Físico(g/s): 1.000	Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Tel: 111141098	Nombre Razón Social: RES. STOCERMAN, INC. C.V.L.
Dirección: CALLE 139 N. 11B-06	Código Postal: 111141098	Referencia: 111141098	Ciudad: MEDICINA ANTIOQUEÑA
Depósito: 111141098	Código Operativo: 111141098	Nombre Razón Social: MEDICINA ANTIOQUEÑA	Dirección: CALLE 139 N. 11B-06
Código Postal: 550010374	Envío: RA242370679C0		
Observaciones del cliente: 111141098			
Dices Contenedor: 111141098			
Fecha de entrega: 111141098			
Distribuidor: 111141098			
Gestión de entrega: 111141098			
Firma nombre y/o sello de quien recibe: 111141098			
Tel: 111141098			
Hora: 111141098			
Código: 111141098			
Causal Devoluciones: 111141098			
RA242370679C0			

Valores		Destinatario	Remitente
Valor Total: 1.000	Costo de manejo: 1.000	Valor Declarado: 1.000	Peso Facturado(g/s): 1.000
Peso Físico(g/s): 1.000	Ciudad: BOGOTÁ D.C.	Tel: 111141098	Nombre Razón Social: RES. STOCERMAN, INC. C.V.L.
Dirección: CALLE 139 N. 11B-06	Código Postal: 111141098	Referencia: 111141098	Ciudad: MEDICINA ANTIOQUEÑA
Depósito: 111141098	Código Operativo: 111141098	Nombre Razón Social: MEDICINA ANTIOQUEÑA	Dirección: CALLE 139 N. 11B-06
Código Postal: 550010374	Envío: RA242370679C0		
Observaciones del cliente: 111141098			
Dices Contenedor: 111141098			
Fecha de entrega: 111141098			
Distribuidor: 111141098			
Gestión de entrega: 111141098			
Firma nombre y/o sello de quien recibe: 111141098			
Tel: 111141098			
Hora: 111141098			
Código: 111141098			
Causal Devoluciones: 111141098			
RA242370634C0			

NOMBRE DESTINATARIO	DIRECCION	CIUDAD	PESO
HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL	CALLE 12 N°. 7 - 65 PALACIO DE JUSTICIA	BOGOTA D.C.	200
HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL	CALLE 12 N°. 7 - 65 PALACIO DE JUSTICIA	BOGOTA D.C.	200
HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL	CALLE 12 N°. 7 - 65 PALACIO DE JUSTICIA	BOGOTA D.C.	200
JUZGADO 43 PEQUEÑAS CAUSAS	CARRERA 10 N°. 14 - 33 PISO 14	BOGOTA D.C.	200
REGISTRADURIA NACIONAL E. CIVIL	CALLE 139 N°. 111B - 06	BOGOTA D.C.	200

OBSERVACIONES	CONTENIDO
2019/1235-1223-1206-1252-1253-1261-015	TUTELAS
2019/1239-2020/025-032-068-087-054	TUTELAS
2020/050-042-014-063-017-026	TUTELAS
115 (2017/0722)	OFICIO
170 (2013/00743)	OFICIO



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

OFICIO N° 471/2013/00743/00
04 de junio de 2021

Señores
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
Cuidad

ASUNTO: SEGUNDO REQUERIMIENTO

PROCESO: ABREVIADO – ENTREGA DEL TRADENTE AL
ADQUIRIENTE
DEMANDANTE: HELBER DE JESÚS GARCÍA BLANDÓN
CC. 70.551.070
DEMANDADO: PEDRO LUIS GARCÍA CC. 3.338.628
RADICADO: 05360-40-03-001-2013-00743-00

Respetados señores,

Me permito comunicarle que en el proceso de la referencia, mediante auto de la fecha, se ordenó requerirlos por PRIMERA VEZ, para que dentro de un término que no exceda de diez (10) días, al recibo de este Oficio, proceda a informar las resultas del oficio No. 170 de fecha 27 de enero de 2020 por medio del cual se les solicitó remitir copia a este Despacho del registro civil de defunción del señor PEDRO LUIS GARCÍA con cédula de ciudadanía No. 3.338.628, so pena de incurrir en sanciones legales. (Numeral 7° del art. 34 y numeral 8° del art. 35 y art. 50 del Código Disciplinario)

Al contestar por favor cite la radicación y el nombre de las partes anteriormente señaladas. Únicamente se reciben memoriales a través del correo oficial dispuesto para tal fin, correspondiente a: memorialesitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,


ALEXANDRA GUERRA MESA
Secretaria
GML